

BOLETIN DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica los dias 1, 10 y 20 de cada mes

REDACCION Y ADMINISTRACION: plaza de la
Constitucion 9, donde podran dirigirse las
comunicaciones y reclamaciones.

Director-Propietario

D. VICENTE DORCA.

SUSCRIPCION.

En un año. Anuncios a precios convencionales.

SECCION DOCTRINAL.

MÉTODO DE LECTURA

DE JOAO DE DEUS.

Quantos siguen con interés la radical transformación que vienen sufriendo en los países más cultos los sistemas y procedimientos de enseñanza, conocen las protestas que se elevan de todas partes contra el método seguido tradicionalmente en la de la lectura. La *Cartilla* y el *Silabario* se reputan ya por muchos, y con sobrado motivo, como uno de los más crueles martirios de la niñez; porque, ¿qué son, en efecto, las letras y las sílabas, separadas de las palabras, sino resultado de un análisis mental de su estructura, á que sólo puede llegar quien previamente haya hecho tal análisis? Pues, en tónces, empezar la enseñanza antedicha por el abecedario y continuarla por largos ejercicios de silabeo, es seguir el procedimiento más abstracto y artificioso, y de consiguiente el más árido y difícil, el menos pronto y eficaz.

El más abstracto, toda vez que reduce la lectura á combinaciones de elementos que por sí ningun valor ni significacion tienen para el niño (de donde resulta que no le tengan mucho mayor tampoco los compuestos de estos factores, las palabras). El más artificioso, porque es el que más se separa del camino trazado por la Naturaleza, que consiste en llegar á las letras y las sílabas á partir de los vocablos, y de ningun modo al reves, como se hace, procediéndolo inverso que en manera alguna han podido seguir los hombres en la historia, y que, sin

embargo, se estima como cosa llana tratándose de niños, sin reparar en el absurdo que implica el exigir más de quien menos puede. El más árido, puesto que su éxito estriba en la insistente repeticion de unos mismos ejercicios, desde el principio hasta el fin, y pide, en consecuencia, lo más contrario que pudiera soñarse al modo de ser del niño: la atención continua y uniforme á un mismo objeto, y esto sin ofrecerle, en tanto, compensacion ninguna de semejante violencia, pues como fruto de tan molestos ejercicios, solo consigue una cosa que para él carece totalmente de interes y de valor: formar sílabas aisladas. El menos pronto y eficaz, en suma, por lo mismo que no es el camino derecho, sino sendero abierto en medio de obstáculos naturales, que sólo es posible vencer con grandes pérdidas de tiempo y mediante un esfuerzo trabajoso.

¿Cuánto más acertado y más seguro no es seguir las indicaciones de la Naturaleza, y hacer que el niño aprenda á leer leyendo, no deletreando y silabeando; es decir, tomando como base y materia para todos los ejercicios que han de iniciarle en el arte de la lectura, no letras y sílabas aisladas, sino palabras enteras? De este modo, ni se le exige un esfuerzo de abstraccion que su débil desarrollo intelectual no consiente, ni tampoco se le obliga á trabajar en cosas incomprensibles y desprovistas de interés; porque las palabras tienen un significado, y, si son hábilmente elegidas por el maestro, un significado que interesa y agrada al discípulo, y le sirve de estímulo para continuar su aprendizaje.

Este principio, en el cual se apoyan las reformas de más trascendencia que vienen ensayándose en la enseñanza de la lectura, es el

que ha inspirado al ilustre poeta portugues Joao de Deus un nuevo método, que hasta el presente ha pasado casi inadvertido en nuestro país, apesar de ir ya agotadas tres ediciones del libro en que se expuso (1).

El procedimiento que sigue el autor para traer á la práctica ese principio se reduce á lo siguiente:

Cómienza dando á conocer las vocales, tanto por ser éstas el núcleo de todas las combinaciones silábicas, cuanto por la facilidad con que las aprenden, dado lo escaso de su número y el valor propio que poseen bajo el punto de vista fónico. Además, las vocales son á veces palabras (en nuestro idioma, como es sabido, lo son todas), y algun que otro vocablo existe en las lenguas formado por combinaciones de las mismas sin ninguna consonante; en portugues, adonde dicho autor se fija con especialidad, naturalmente, los hay en mayor número que en castellano. Conocidas las vocales, y leídas y entendidas las palabras que resultan de su union, procede á combinar con ellas las consonantes, *una á una*, de modo que el niño, en cada paso que da, no tiene que atender más que á un solo elemento nuevo sobre los que ya conocia; circunstancia que, sobre allanar el camino, reserva siempre alguna novedad y algun atractivo, por consiguiente, al que lo recorre. De otro lado, para ir ofreciendo al alumno las consonantes que ha de combinar con las vocales, no sigue el orden en que aquéllas se presentan históricamente en el alfabeto, sino aquel en que pueden clasificarse, atendiendo á la mayor ó menor facilidad relativa de su enseñanza y uso.

Así, prescindiendo de pormenores que no permiten los límites de este trabajo, el autor distingue desde luégo las consonantes que tienen algun valor fónico por sí y que él llama *preferibles* (por ejemplo, *v, f, r*), de las que no lo tienen, y sólo constituyen simples *modos* ó *accidentes* de la voz, según su tecnología (por ejemplo, *b, p, d*). Claro es que da la preferencia á las primeras, y que unas y otras las somete después á clasificaciones subordinadas hasta conseguir el fin antes notado. Establecido el orden en que ha de presentarlas, excusado es decir qué marcha sigue; dado á conocer el signo gráfico y el valor fónico de la primera, que, en su opinion, es la *v*, la hace entrar con las

vocales en combinaciones que constituyen otras tantas palabras (como *va, ve, vi, vio, vivió*), y otro tanto repite con las demás, sólo que complicando naturalmente las combinaciones á medida que avanza, puesto que, á las de cada nueva consonante con las vocales se juntan las de las consonantes anteriores con estas mismas. Por supuesto, el deletreo queda proscrito, porque no entra en las miras del autor someter á la infancia á una prueba tan dura como la de convencerse de la lógica de estas ecuaciones: *efe mas a, igual fa, erre mas i mas ese mas a, igual risa*, y otras semejantes.

De este modo, el alumno aprende á leer leyendo desde el primer dia; «se familiariza con las letras y sus valores en la lectura animada de palabras inteligibles»; y al cabo de tales ejercicios, se encuentra conociendo todo el abecedario de su lengua bajo su forma más frecuente (la minúscula), sin haber tenido que malgastar el tiempo y apurar su paciencia en este aprendizaje, ni restarle otra cosa, para quedar completamente iniciado en el mecanismo de la lectura, que fijarse en las diferencias existentes entre algunos de los tipos del alfabeto mayúsculo y sus correspondientes en el que ya conoce. Desde ese momento pueden ponerse en sus manos libros adecuados á su edad, cultura y desarrollo, y pasarse gradualmente del mero mecanismo de la lectura al conocimiento de la misma como un arte, y á la práctica de este arte en vista de su fin.

Con esto basta para formar idea del método de Joao de Deus, si no en sus pormenores, por lo ménos en sus principios, que es, después de todo, lo que importa; porque los pormenores varían naturalmente, según el idioma á que el método se aplique. Ahora bien: esos principios son irreprochables y fecundos; vienen inspirando en distintos países reformas aisladas, de las cuales nacerá en su dia un método racional y sistemático de lectura, y el de Joao de Deus tiene para nosotros el mérito incontestable de ser uno de los caminos que conducen á este fin, y de los que más poderosamente han de cooperar á su pronta realizacion, por la facilidad y sencillez con que ha sabido traer las más de las veces, aquellos principios al terreno de la práctica.

JOSÉ DE CASO.

(Demócrata.)

(1) «Cartilla maternal ou arte de leitura», por Joao de Deus, publicada pelo seu amigo Joao de Costa Terenas.—Tercera edicion. Lisboa, 1878.

EL DIAFOTO.

El doctor H. E. Licks, de la Old South Bethlehem (Estado de Pennsylvania), proclama haber inventado y perfeccionado, despues de tres años de trabajos, un aparato por medio del cual se pueden transmitir telegráficamente figuras y colores, á la manera que se transmiten las palabras. El nombre que da el inventor al instrumento en cuestion es el de *diafoto*, el cual consta de cuatro partes fundamentales: el espejo receptor, los alambres de trasmision, una batería galvánica ordinaria y el *speculum* reproductor.

El inventor ha descrito detalladamente los numerosos experimentos que ha llevado a efecto para hallar la formula de la composicion y arreglo de ambos espejos, siendo ésta para el primero, (el de recepcion) una amalgama de selenio y de ioduro de plata, y para el segundo (el *speculum* reproductor) una mezcla de selenio y cromo.

La sensibilidad especial del ioduro de plata y del cromo á la accion de la luz, se conoce desde hace largo tiempo, y el hecho de emplearse en la fotografia hizo suponer que podia usarse en el *diafoto*. Sin embargo, despues de muchos experimentos, vino a saberse que su accion debe modificarse tanto que cada rayo de luz ejerza sobre la corriente eléctrica una influencia que sea proporcional á su situacion en el espectro solar, y los experimentos vinieron a demostrar que el selenio es el que mejor llena este objeto. Empleáronse al principio un pequeño espejo y un solo alambre; pero como las imágenes que se reproducian en el *speculum* eran confusas é indistintas, se hizo necesario construir un espejo de pedazos de un tercio de pulgada cuadrada unidos entre sí, y teniendo cada uno de ellos anejo un pequeño alambre.

El doctor Licks exhibió no há mucho el instrumento de su invencion ante una sociedad científica de Bethlehem, y explicó su formacion y modo de obrar. Tenía el *diafoto* un espejo receptor de seis pulgadas de largo por cuatro de ancho, y los 74 alambritos que partian de las piezas constitutivas de dicho espejo, se reunian en un solo manajo detrás y á un pie de distancia del marco del reproductor; este manajo estaba perfectamente envuelto en una cubierta que lo aislaba, y al llegar al *speculum* reproductor, los alambres volvian a despararse, yendo cada uno de ellos á parar á una division semejante á las del primer espejo. De una batería galvánica ordinaria salian alambres que iban á insertarse en cada una de las chapas *diafóticas*, pudiendo de este modo cerrarse ó abrirse el circuito á voluntad.

La manera de funcionar el instrumento parece ser la siguiente: al cerrarse el circuito las ondas luminosas que refleja un objeto penetran en una cámara oscura ordinaria, y hieren á determinadas divisiones del espejo receptor. La luz y el calor que la acompaña producen en la amalgama del espejo ciertos cambios químicos momentáneos, que modifican la corriente eléctrica, y ésta á su vez ocasiona cambios semejantes en las divisiones correspondientes del *speculum*, reproduciendo la imagen que, por medio de una segunda cámara oscura, puede verse, ya directamente, ya proyectandola sobre una superficie blanca. En el curso de sus explicaciones, el doctor manifestó que la proporcion de selenio en ambos espejos debia subordinarse de un modo matemático al tamaño de las piecitas constitutivas de aquéllos y á la resistencia de la corriente eléctrica, de modo que se evitase toda confusion en la imagen.

Esta dijo el doctor que habia sido una de las principales dificultades con que habia tropezado, y que en un principio creyó insuperable. Concluidas las explicaciones, empezó la parte experimental, y el inventor encargó á tres individuos que fuesen con el espejo receptor á un aposento situado en el piso de más abajo, lo que hicieron sin interrumpir la comunicacion con el otro espejo, colocados en la plataforma al lado del doctor. Hecho esto, los tres que estaban encargados del receptor pusieron ante éste varios objetos iluminados por medio de un alambre de magnesio incandescente (pues los rayos de luz procedentes de la combustion del gas tienen poco poder actínico), y la imagen de estos objetos se repitió en el *speculum* reproductor, que las reflejó sobre un blanco telon, considerablemente aumentadas.

Los objetos cuya imagen se transmitió por este medio, fueron; entre otros, una manzana, un cortaplumas, la diosa de la libertad y una fecha: 1878. Reprodujose tambien la imagen de un reloj de faltriquera con tanta claridad que se percibia distintamente el movimiento del minuterero, y aunque el secundario no se pintaba con mucha claridad en el teloncillo, el profesor Kannich afirmó que estaba bien delineado en la cámara oscura. Viose tambien una botella de tinta, un pagare y la cabeza de un gatito, que provocó en los allí presentes unánime aplauso.

Concluidos que fueron los experimentos, los hombres científicos felicitaron al inventor, y el presidente hizo algunas consideraciones sobre las aplicaciones científicas que probablemente tendrá el *diafoto* en tiempo no lejano. El *diafoto* podrá usarse en union del sistema de agujas aplicadas a los ferro-carriles, para que los vigias de la oficina central puedan examinar de un golpe de vista el estado de la vía en una extension de centenares de millas, disminuyendo las probabilidades de accidentes.

(De La Gaceta Universal.)

CRÓNICA PROVINCIAL

La poblacion de derecho es la que debe regir en la aplicacion de la ley de Instruccion pública, segun se previene en la Real orden de 4 de Febrero último. Sirva esto de rectificacion al suelto del número anterior en que por equivocacion se decia que debia atenderse á la poblacion de hecho. Por consiguiente, no puede disminuirse la dotacion de las Escuelas públicas de S. Lorenzo de la Muga, como se pretendia por el ayuntamiento, pues que el último censo legal ó de derecho de aquella villa es de mil seis habitantes.

MAESTROS DE LA PROVINCIA

Uno de los ayuntamientos que más se distinguen en la provincia por su amor á la enseñanza y por su puntualidad en satisfacer los haberes á los Maestros públicos, es el de Vallfogona, pues aun en las épocas más azorosas ha tenido constantemente cubiertas las atenciones de las escuelas y de los profesores.

Tenemos una verdadera satisfaccion al publicar la loable conducta del mencionado ayuntamiento, que ha sabido comprender la importancia y necesidad de la educacion popular, y deseáramos que las demás corporaciones imitasen tan noble ejemplo.

En los exámenes de revalida que acaban de celebrarse en la Escuela Normal de Maestras de Barcelona, ha merecido la aprobacion para el Título elemental la señorita doña Dominga Mayola, habiendo hecho los estudios en el acreditado

colegio de esta ciudad dirigido por doña Mercedes Romá de Loperena.

Reciban alumna y directora nuestra sincero parabien

—Han sido aprobados en la Normal de Maestros de esta capital D. Pedro Estañol, D. Luis Ibero y D. Juan Pujol; los dos primeros para el título superior y el tercero para el elemental.

—Deseamosles gloria y provecho en la carrera.

Damos las gracias al Sr. Montoy por el obsequio que nos ha dispensado regalándonos un ejemplar del *Tratado de Análisis lógico intuitivo* que acaba de publicar. También hemos recibido el brillante informe de la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona acerca de los *Cuadros de análisis del lenguaje y procedimiento intuitivo de análisis lógico*, que en otra ocasión tuvimos el gusto de recomendar a los señores Profesores. Para la adquisición de estos Cuadros, tienen aquellos el sencillo medio de incluirlos en el presupuesto de sus respectivas escuelas, y no dudamos de que sabrán aprovecharse de la primera oportunidad. En cuanto al *Tratado de análisis* es una excelente obra, donde los Profesores encontrarán abundante doctrina y un guía seguro para la aplicación del procedimiento intuitivo y resolución de todos los casos que pueden suceder en los ejercicios de análisis. Es de los trabajos de este género más completos que se conocen.

El precio de los Cuadros es de 20 pesetas colección en papel, y el del *Tratado de análisis*, de 2 pesetas.

—Cuanto oyeron en la Catedral el sermón del canónigo don Celestino Ribera dirigido en las cuarenta horas al poder judicial y colegio de abogados de esta ciudad, quedaron completamente satisfechos. Y en efecto, pocas veces se habrá pronunciado en aquel sagrado recinto un discurso tan elocuente como el del discreto y sabio canónigo señor Ribera sobre la idea de la justicia, quien como buen filósofo y profundo teólogo la hizo derivar del Ser absoluto é inmutable, que es Dios, combatiendo con poderosos argumentos las escuelas que prescinden de la Divinidad y hacen fundar la existencia de la justicia en la utilidad ó el interés.

—Convendría que este discurso se imprimiera para que llegase á conocimiento del público y pudiésemos poseer una joya religiosa, científica y literaria. Invitamos á ello á su ilustrado autor, y tenemos el honor de felicitarle por su brillante oración.

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS

ENTRE

MAESTROS DE LA PROVINCIA.

Anuncio.

En vista del estado satisfactorio en que se encuentra la Caja de esta Asociación para hacer frente á sus atenciones—después de haberse entregado á D. Francisco Rogés la cantidad que debía percibir como heredero de su difunta esposa D.^a Rosa Lalande (q. é. g. e.),—gracias á la acertada administración que de sus fondos hizo el que fué depositario de la misma durante el año anterior, y por haberse dignado el Todopoderoso que en el mismo período no haya habido ningún asociado enfermo; esta Junta ha acordado, en su consecuencia, y no teniendo que invertir cantidad alguna por ningún otro concepto que no sea enfermedad, quedan á favor de los Sres. Asociados las cuotas correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año. Al efecto, el señor Depositario D. Pedro Sala reintegrará las mencionadas cuotas á los que ya las hubiesen satisfecho, y abrirá, desde

esta fecha, el cobro de las pertenecientes á la primera defunción y de las del presente mes de Abril por concepto de enfermedades.

Gerona 1^o de Abril de 1880 —P. A. de la J.—Antonio de Bordenas, Secretario.

REMITIDO.

Sr. Director del BOLETÍN DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Muy Sr. nuestro: hemos de merecer de V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo cual le dan anticipadamente las gracias los habilitados de los profesores de 1.^a enseñanza de esta Provincia.

Con sorpresa suma hemos sabido que un tal D. Isidro Marimon ha mandado una circular á los señores Maestros, de la cual obran en nuestro poder varios ejemplares, pidiendo con mucha necesidad le nombre habilitado único ó sea de los seis partidos judiciales de que se compone la provincia.

Como esta extemporánea y absurda pretension podría dar lugar á dudas y suponer que los habilitados todos habíamos renunciado el cargo que tan honrosamente para nosotros nos confiaron, cúmplenos manifestar á los Profesores de ambos sexos de esta provincia, para que no sean sorprendidos, que sus habilitados, mereciendo como merecen la confianza que les han dispensado, continuarán desempeñando sus cargos, y por consecuencia no habiendo vacantes que cubrir, pueden hacer caso omiso y como no recibidos la circular y papeleta *ex-voto* á ella adjunta que lo ha remitido el tal Marimon.

Aquí terminariamos si no fuera para manifestar á D. Isidro y al que le haya aconsejado, por si lo ignora, que la Dirección general de Instrucción pública tiene resuelto que los habilitados de los maestros de 1.^a enseñanza sean nombrados por estos, y separados tan solo en virtud de expediente ó de reclamaciones de los mismos profesores por mayoría.

No es, pues, D. Isidro quien, hiriendo por la espalda, el llamado a cubrir vacantes que no existen.

Ya ve, pues, el Sr. Marimon que el golpe que ha dado es en falso, y que se presta inconscientemente al ridículo que en si lleva una acción tan poco noble y menos envidiable de que era suplantarlo á los demás en el desempeño de cargos de confianza que sirven a satisfacción de sus poderdantes.

Espere sentado el que tales medios emplea, á que el excelentísimo Sr. Ministro de Fomento resuelva su solicitud de habilitación general, que, como el Sr. Ministro no ha de ponerse en contradicción con las disposiciones emanadas de su departamento, tiempo tendrá de descansar de las fatigas que le ha causado la preparación de la celada urdida con el pretexto de la rebaja de precio, creyendo tal vez que los cargos de confianza se adjudican en pública subasta.

Segun D. Isidro Marimon, muy conocido en su casa, es suficiente garantía para el desempeño del cargo que pretende obtener, el ser representante del Sr. Escuder de Barcelona, pero los que en poco ó en mucho le conocen creen que además de ésta, debería presentar como fiador suyo la casa Singer que antes representaba, y que dicho sea de paso, don Isidro y la casa mencionada, saben el porqué dejó de representarla, como también lo saben los que se enteraron de la circular que Singer pasó á sus representantes de la comarca explicando el porqué dejaba Marimon el puesto que ocupaba. Entre estos curiosos que leyeron la circular citada, hay algún curial que pretendía comprar una máquina.

El objeto de los infrascritos, no es otro, Sr. Director, que desvanecer las dudas que pudiera tener algún Maestro, segun verbalmente y por escrito nos han manifestado, de creer vacante el cargo de habilitado de alguno de los seis partidos, y hacer constar que, con su venia continuaremos desempeñando la habilitación que nos han confiado sin que haya lugar á nuevos nombramientos; pues no habiendo motivo de queja ni mucho menos para formarnos expediente, somos inamovibles segun la disposición de la Dirección general del ramo que dejamos transcrito.

Gerona 30 de Marzo de 1880.—Por autorización de los habilitados de Figueras y La Bisbal, D. Federico Burgas y D. Juan de Carreras, Ramon Bas, José Surós.

CENSO DE POBLACION

DE ESTA PROVINCIA

practicado en 31 de Diciembre de 1877, el cual debe regir para la aplicacion de la Ley de

INSTRUCCION PÚBLICA.

| AYUNTAMIENTOS. | POBLACION DE HECHO. | | POBLACION DE DERECHO. | | AYUNTAMIENTOS. | POBLACION DE HECHO. | | POBLACION DE DERECHO. | |
|--------------------------|---------------------|------|-----------------------|------|-----------------------|---------------------|-------|-----------------------|-------|
| | | | | | | | | | |
| Agullana | 352 | 1564 | 352 | 1533 | Castellon de Ampurias | 2856 | 2884 | 2856 | 2884 |
| Aiguaviva | 207 | 544 | 207 | 544 | Castillo de Aro | 1170 | 1174 | 1170 | 1174 |
| Albafia | 1081 | 417 | 1081 | 416 | Celra | 1689 | 1724 | 1689 | 1724 |
| Albons | 1025 | 634 | 1025 | 619 | Cervia | 907 | 927 | 907 | 927 |
| Alfar | 353 | 345 | 353 | 345 | Cistella | 910 | 918 | 910 | 918 |
| Alps | 606 | 542 | 606 | 654 | Ciurana | 258 | 244 | 258 | 244 |
| Amer | 1182 | 2582 | 1182 | 2600 | Cladells | 352 | 336 | 352 | 336 |
| Anglés | 608 | 1270 | 608 | 1276 | Colomés | 459 | 490 | 459 | 490 |
| Arbúcies | 871 | 3366 | 871 | 3389 | Cornellá | 1535 | 1548 | 1535 | 1548 |
| Argelaguer | 717 | 974 | 717 | 965 | Corsá | 676 | 705 | 676 | 705 |
| Armentera | 710 | 965 | 710 | 1003 | Crespiá | 622 | 648 | 622 | 648 |
| Aviñonet | 603 | 656 | 603 | 675 | Cruilles | 1105 | 1140 | 1105 | 1140 |
| Baget | 282 | 1207 | 282 | 1285 | Culera | 1223 | 1059 | 1223 | 1059 |
| Bagur | 884 | 1709 | 884 | 1740 | Darnius | 1198 | 1189 | 1198 | 1189 |
| Bajol (La) | 818 | 265 | 818 | 262 | Dás | 340 | 397 | 340 | 397 |
| Bañolas | 289 | 4668 | 289 | 4668 | Dosquers | 225 | 230 | 225 | 230 |
| Bás | 3012 | 1747 | 3012 | 1763 | Escala (La) | 2607 | 2681 | 2607 | 2681 |
| Báscara | 484 | 992 | 484 | 1049 | Espinelvas | 462 | 474 | 462 | 474 |
| Bassagoda | 103 | 516 | 103 | 514 | Espolla | 1118 | 1143 | 1118 | 1143 |
| Batel | 791 | 420 | 791 | 432 | Esponellá | 786 | 775 | 786 | 775 |
| Begudá | 821 | 2045 | 821 | 2072 | Figueras | 11739 | 12267 | 11739 | 12267 |
| Belcaire | 1701 | 505 | 1701 | 506 | Flassá | 477 | 456 | 477 | 456 |
| Besalu | 289 | 1354 | 289 | 1321 | Foixa | 879 | 878 | 879 | 878 |
| Bescanó | 2601 | 1604 | 2601 | 1608 | Fontanillas | 234 | 240 | 234 | 240 |
| Beuda | 1163 | 680 | 1163 | 723 | Fontcuberta | 709 | 726 | 709 | 726 |
| Bisbal (La) | 303 | 4544 | 303 | 4515 | Fonteta | 540 | 549 | 540 | 549 |
| Blanes | 2020 | 5325 | 2020 | 5395 | Fornells de la Selva | 796 | 808 | 796 | 808 |
| Bolvir | 282 | 371 | 282 | 440 | Fortiá | 405 | 401 | 405 | 401 |
| Bordils | 273 | 823 | 273 | 822 | Freixanet | 559 | 561 | 559 | 561 |
| Borrasá | 114 | 822 | 114 | 831 | Garrigás | 822 | 833 | 822 | 833 |
| Breda | 214 | 1469 | 214 | 1480 | Garrigolá | 293 | 316 | 293 | 316 |
| Bruñola | 210 | 1487 | 210 | 1472 | Garriguella | 1561 | 1612 | 1561 | 1612 |
| Buadella | 048 | 638 | 048 | 639 | Ger | 625 | 631 | 625 | 631 |
| Cabanas | 882 | 991 | 882 | 987 | GERONA | 45015 | 17149 | 45015 | 17149 |
| Cabanellas | 873 | 1119 | 873 | 1173 | Gombreny | 979 | 997 | 979 | 997 |
| Cadaqués | 822 | 2361 | 822 | 2446 | Gualta | 465 | 474 | 465 | 474 |
| Caixans | 810 | 246 | 810 | 267 | Guils | 393 | 420 | 393 | 420 |
| Caldas de Malavella | 2614 | 1835 | 2614 | 1844 | Hostalrich | 1431 | 1475 | 1431 | 1475 |
| Calonge | 272 | 3063 | 272 | 3086 | Isóbol | 281 | 334 | 281 | 334 |
| Camós | 273 | 629 | 273 | 626 | Jafre | 548 | 560 | 548 | 560 |
| Campdevánol | 418 | 567 | 418 | 573 | Juanetas | 679 | 677 | 679 | 677 |
| Campellas | 354 | 423 | 354 | 455 | Junquera (La) | 2227 | 2193 | 2227 | 2193 |
| Campplouch | 170 | 491 | 170 | 493 | Juyá | 480 | 475 | 480 | 475 |
| Camprodon | 747 | 1150 | 747 | 1172 | Las Presas | 4013 | 4035 | 4013 | 4035 |
| Canet de Adri | 204 | 1093 | 204 | 1089 | Lladó | 1334 | 1345 | 1334 | 1345 |
| Cantallops | 712 | 874 | 712 | 877 | Llagostera | 4232 | 4243 | 4232 | 4243 |
| Capmany | 318 | 1032 | 318 | 1027 | Llambillas | 476 | 496 | 476 | 496 |
| Capsech | 111 | 1899 | 111 | 1911 | Llanás | 680 | 854 | 680 | 854 |
| Caralps | 876 | 424 | 876 | 496 | Llansa | 2216 | 2029 | 2216 | 2029 |
| Carós | 221 | 241 | 221 | 248 | Llers | 1649 | 1699 | 1649 | 1699 |
| Casavells | | 375 | | 385 | Llivia | 1070 | 1066 | 1070 | 1066 |
| Cassá de la Selva | | 4319 | | 4345 | Lloré de Mar | 3591 | 3845 | 3591 | 3845 |
| Castell de Ampurdá | | 454 | | 453 | Llosás (Las) | 4034 | 4028 | 4034 | 4028 |
| Castellfullit de la Roca | | 618 | | 616 | Madremaña | 537 | 540 | 537 | 540 |

SECCION DE NOTICIAS.

De *El Magisterio Español*:

La sociedad literaria de Valencia, *El Rat penat*, celebró el 22 una sesion solemne en honra de D. Vicente Boix. El señor Pizueta leyó el discurso apologético, y los Sres. Llorente, Labaila, Guzman Geniz, Iranzo Cester, Lombart y Milla, inspiradas y sentidas poesias á la memoria del ilustre finado. En la sesion se ha hecho público el ofrecimiento hecho por D. Victor Balaguer al poeta que mejor cante las virtudes de Boix, en los próximos juegos florales que celebrara la sociedad en el mes de Julio próximo. El premio consiste en una copa de plata.

La prensa política local de Alicante aplaude muy justamente la resolucion adoptada por el Ayuntamiento de aquella capital acerca de las obligaciones de instruccion, resoluciones que esperamos se traduzcan en hechos.

En efecto en la sesion celebrada el día 5 del actual, al hacerse la distribucion de fondos para el presente mes de Marzo, á más de acordarse satisfacer á los Maestros de primera enseñanza sus haberes corrientes hasta fin de Febrero próximo pasado, se consignaron 3.000 pesetas para atrasos de las atenciones de instruccion primaria.

El célebre filántropo D. Jose Maria Muñoz se dispone á recoger y educar los 44 niños de ámbos sexos que, por excedentes, han sido expulsados del Hospicio de Alicante. No sabemos comentar dignamente este nuevo rasgo de la grandeza de alma del Sr. Muñoz, cuya felicidad desearán cuantas personas tengan noticia de sus admirables buenas obras.

El Ayuntamiento de Teruel ha creado dos escuelas incompletas de niñas para los barrios extramuros de aquella capital, denominados de San Blas y Villaspesa, dotadas con 500 pesetas cada una, las cuales deberán proveerse por concurso de traslacion y serán anunciadas dentro de breves dias.

Se ha inventado en los Estados-Unidos una máquina, llamada Remington, para escribir con caracteres de imprenta. Es sumamente sencilla, pues consiste en una especie de piano con 48 teclas, sobre las cuales pueden jugar los dedos de una y otra mano.

En cada tecla está grabada la letra ó carácter que debe representarse, y tocando con los dedos quedan impresas en el papel las letras correspondientes. Cuanto más se repite este ejercicio se hace con suma rapidez, tanto, que en un minuto pueden trazarse de 40 á 50 palabras. La anchura del papel puede ser de 3 á 8 pulgadas y la longitud la que se quiera. Tambien se pueden escribir sobres. Tiene las ventajas de legibilidad, rapidez, comodidad y economia: su coste en Paris es de 300 á 600 francos.»

Leemos en *La Escuela*:

«A una Maestra que no se ha presentado en tiempo legal á tomar posesion de la Escuela para que fué nombrada, ni expuesto las causas que lo han impedido, se la ha considerado comprendida en la disposicion 4.ª de la Real orden de 23 de Abril de 1864; por la que pierde la antigüedad que cuenta en la carrera, anotándose en su hoja personal este incidente.»

»Sirva este caso de leccion, para cumplir las prescripciones legales.

De *El Mensajero* de Castellon:

«Leemos en la prensa que el prefecto del Sena ha determinado que desde 1.º de Abril próximo, treinta y seis escuelas de las que en diferentes distritos de Paris están dirigidas por individuos de congregaciones religiosas se encarguen á Maestros y Maestras seglares. Es probable que la secularizacion (*laicisation*) de todas las escuelas de la capital esté terminada para el 1.º de Octubre de este año.

Desde 1.º de Julio próximo, dice un colega, será obligatorio el uso de las pesas y medidas métricas; lo cual exige mayor interés en la enseñanza del sistema decimal para que por medio de los niños se generalice tan útil como facil instruccion.

Al Regente de la Escuela práctica de Valladolid le han concedido la cantidad de 3.750 reales ó sea la cuarta parte de los sueldos que disfrutaban él y el Auxiliar en compensacion de retribuciones.

Un geólogo alemán ha descubierto en el álveo del rio Volda, provincia de Hesse, un bosque de encinas enterrado bajo una capa de cuatro metros de espesor. Los troncos de los árboles se encuentran en buen estado de conservacion, la madera no ha perdido en nada su consistencia y es muy á propósito para la fabricacion de muebles. Uno de los troncos, que mide 18 metros y tiene metro y medio de diámetro ha sido enviado al museo geológico de Berlin.

ALUMBRADO ELÉCTRICO A BORDO DE LOS BUQUES

Tenemos á la vista una carta inserta en el *Times* y firmada por los pasajeros del magnífico vapor *City-of-Berlin*, de la compañía Iuman, haciendo notar las inmensas ventajas del alumbrado eléctrico en las cámaras, que han tenido ocasion de disfrutar por primera vez en el viaje hecho por dicho buque en 13 de Diciembre último.

Desde que salimos de Liverpool, dice la carta á que nos referimos, el magnífico salon de popa de este hermoso vapor, uno de los mayores del mundo, ha estado alumbrado verdaderamente á giorno con cuatro lámparas eléctricas del sistema Siemens.

Estos aparatos eran suficientes para que los pasajeros pudieran leer, escribir y hasta coser con la mayor comodidad, contribuyendo no poco esta nueva aplicacion de la luz eléctrica á la vida de mar á hacer más llevaderas las monotonas horas de una larga navegacion.

Es de esperar que, despues de los brillantes resultados de estos primeros ensayos, el alumbrado eléctrico sea pronto una verdadera necesidad en los grandes buques de pasaje, cuyo alumbrado deja hasta ahora tanto que desear.

(De la *Gaceta Universal*).

SECCION DE ANUNCIOS.

HISTORIA UNIVERSAL

DE LA

PEDAGOGÍA

POR

JULIO FAROZ.

Traducida al castellano de la Segunda Edicion,

POR DON PRUDENCIO SOLIS Y MIGUEL

PROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL DE VALENCIA

Consta esta obra de 1 t. en 4.º mr., impresion clara y papel satinado. Véndese a 20 rs. en las principales librerías. Los pedidos al por mayor, en la Librería de V. Dorca, Gerona.

LOS VINOS Y LOS ACEITES

REVISTA QUINCENAL

DEL CULTIVO DE LA VID Y EL OLIVO, DE LA FABRICACION DE LOS VINOS Y ACEITES,

Y DEL COMERCIO DE ESTOS CALDOS EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO.

Se publica los dias 15 y último de cada mes desde el 15 de Enero de 1878. Cada número consta de doce páginas de texto y cuatro de anuncios sirviendo de cubierta, en folio, con grabados intercalados en el texto. En esta Revista se tratan todas las cuestiones de carácter económico que interesen á los productores y comerciantes de vinos y aceites; todo lo referente a cultivos de la vid y el olivo, fabricacion de los vinos, aceites, vinagres, alcoholes, conservas, etc., etc., de la manera más práctica y útil posible, con extensa crónica de la filoxera y cuanto relativo á esta importante cuestion; pueda ser útil á nuestros viticultores: publica en todos sus números una seccion de *Miscelánea*, con las noticias de toda clase que, referentes á las industrias de que se ocupa, más pueden interesar á los lectores; y por último, la Revista de mercados nacionales y

extrangeros, conteniendo precios corrientes y exactos de los principales centros productores y consumidores, aspecto general de las cosechas, movimiento de mercados, causas que influyen en estos, etc., etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Provincias: seis meses, 26 rs., un año, 50 rs.

GLOBOS Y ESFERAS

montados en madera segun los adelantos actuales

CELESTE, TERRESTRE, ARMILAR, COPERNICA

LOS HAY DE 14 CENTÍMETROS DIÁMETRO, DE 19 y 22.

VIDA DE NUESTRO SR. JESUCRISTO

SEGUN LOS CUATRO EVANGELISTAS.

Revisada por el M. R. P. Buldú. 4 tomo 8.º con muchos grabados intercalados en el texto, en percalina cuatro reales.

NOCIONES

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA

para las escuelas de primera enseñanza

POR

DON FRANCISCO LOPERENA

Profesor de esta asignatura en la escuela normal de Gerona.

Un t. 8.º 4 rs.—Véndese en las principales librerías.—Para los pedidos al por mayor, dirigirse á D. Vicente Dorca, Gerona.